

# APUNTES

Tomo IV

34

31 DE MARZO DE 1938

## *“Los Principios de la Economía Política”*

Con este título acaba de publicar el escritor costarricense don JUAN TREJOS un libro precioso: hondo, corto, claro.

Para nuestros lectores del exterior entresacamos los siguientes trozos:

1. Del prólogo, escrito por nuestro inteligentísimo economista don Tomás Soley Güell:

«Si el Estado deja funcionar libremente el mecanismo económico, cada individuo tratará de satisfacer su interés personal y de obtener el máximo resultado con el menor esfuerzo, y la suma de los éxitos individuales constituye el éxito social, como la suma de las riquezas individuales forma la riqueza universal». (Molinari).

El Estado, en cuestiones económicas, «sólo una cosa tiene que hacer: mantener libre el medio»; esto equivale a decir que es misión económica del Estado la de vigilar para que las actividades individuales puedan desplegarse libremente.



2. Este trozo y los otros siguientes son del señor Trejos:

Para el individuo humano su Yo sobrepuja a la propia vida; si él ama la vida es, ante todo, por conservar íntegra su personalidad, por mantenerse consciente, por la continuidad de su actividad mental; y en segundo término, por apego a los bienes materiales, que no son más que los medios para alcanzar el verdadero fin de la vida individual. La felicidad la halla el hombre solamente en su mundo interior, porque ése es el verdadero objeto de su vida, porque allí satisface su natural inclinación al propio desarrollo espiritual; buscar la felicidad en el mundo objetivo de la naturaleza es el error más frecuente de la humanidad, es el espejismo de confundir los medios con el fin.

El hombre, por lo general, sacrifica sus haberes para conservar la salud, pero aun esta salud, tan preciada, queda en segundo término si se trata de salvar la lucidez intelectual, es decir, de salvar la integridad personal mantenida por el pensamiento. Muchos hombres soportan enfermedades penosas, durante largos años, prefiriendo vivir en ese triste estado antes que caer en la inconsciencia. Dígasele a alguno de ellos que va a perder la razón, que no volverá a saber ni siquiera que existe, que vivirá como un ente inconsciente; si no ha perdido ya un poco de su lucidez mental, contestará que prefiere morir antes que llegar a ese estado; contestará que esa no es la vida que él defiende, sino algo peor que la muerte; tal es la actitud de todo hombre normal.

\*  
\*\*

3. El individualismo es la teoría política que hace prevalecer los derechos del individuo sobre los de la sociedad; pero como para que prevalezcan estos derechos es preciso el respeto a los derechos del prójimo, que cada individuo debe guardar, y como para el bienestar individual es necesario el bienestar colectivo, una política individualista no puede ser ilimitada; el individualismo es circunstancial, como la libertad; se trata de una orientación, de una pauta, de una política aplicable en todos aquellos casos cuya realización no redunde en daño para el individuo mismo. El sostén de este régimen es la cultura moral de los ciudadanos.

El más grande progreso intelectual, artístico e industrial que registra la historia de la humanidad, se ha desarrollado bajo regímenes políticos y económicos de preponderante individualismo, porque las sociedades, en esas circunstancias, marchan acordes con el hecho psicológico generador de los actos humanos: el egoísmo constructivo de personalidades libres. Con la intuición de este principio psicológico de la ciencia económica y política, se ha estado en condiciones de acierto sobre los procedimientos a seguir en la práctica de la administración de los intereses colectivos; en cambio, las disposiciones gubernamentales que entorpecen el proceso de desenvolvimiento de las personalidades, porque coartan la libertad de los individuos, han resultado impolíticas y antieconómicas.

\*  
\*\*

4. De la ley natural que conduce al hombre a una economía de esfuerzo en su vida de relación se derivan todas las leyes que constituyen la ciencia económica.

Así, del conocimiento de esta ley fundamental y de la interpretación que se dé a sus consecuencias en los fenómenos sociales, depende el acierto de los hacendistas y de los legisladores en sus disposiciones económicas. Por otro lado, el desconocimiento o el olvido de esta ley básica de la Economía Política conduce, con frecuencia, a errores graves en el gobierno de los pueblos.

\*  
\* \*

5. La importancia de una ciencia que se deriva de la naturaleza misma del hombre y que estudia los medios por los cuales el hombre obtiene satisfacción de sus necesidades personales, con el mínimo esfuerzo, es evidentemente primordial.

Existen dos corrientes de ideas sobre los medios a emplear para obtener la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos con el mínimo esfuerzo: la primera se orienta hacia la mayor libertad de iniciativa individual, se deja al individuo obrar por sí solo, con la menor intervención posible por parte del Estado en los negocios particulares; la segunda corriente se orienta en sentido inverso; el Estado interviene en los negocios particulares, de él parten iniciativas, establece monopolios y controla todas las actividades productoras de la nación. En el primer caso se deja libre curso a las leyes naturales básicas de la Economía Política; en el segundo caso se pretende sustituir estas leyes naturales con leyes artificiales, que realmente logran el mínimo esfuerzo para una minoría privilegiada, hasta anular todo esfuerzo, pero redoblan cargas a la mayoría y no logran la satisfacción plena de las necesidades.

El Estado, en este segundo caso, monopoliza la banca, interviene en el comercio, en la agricultura y

en la industria, supervigilando la actuación de los individuos, y también asume actividades de banquero, de comerciante, de agricultor y de industrial. El individuo, en cambio, se pliega lo mejor que puede a esta política, deslizándose por el plano de menor resistencia, y se ingenia en hallar un modo de subsistir con el mínimo esfuerzo; el ahorrante ya no facilita sus dineros al empresario, porque el Estado interviene limitándole el tipo de interés y dando prórrogas al deudor; resulta más fácil y seguro guardar el dinero en una caja o emplearlo en la compra de un inmueble; el comerciante en granos abandona esta línea porque el Gobierno es un competidor privilegiado, por lo cual prefiere dedicarse a vender otros artículos que le den más seguro rendimiento y sean de más fácil manejo; el agricultor no se decide a sembrar, porque teme la competencia del Gobierno importador, o porque las autoridades le fijan el precio de sus productos y lo obligan a entregar su cosecha en determinado lugar; prefiere no poner en riesgo su escaso dinero ni su esfuerzo y dedicarse a otros menesteres. Pero, ¿a qué trabajo pueden dedicarse los individuos que por una política intervencionista van quedando desocupados? La inclinación al mínimo esfuerzo conduce al único camino expedito ahora: el Gobierno, que se despliega en múltiples actividades, necesita servidores y a él se dirigen todos esos hombres para obtener un medio de subsistencia, con muy poco esfuerzo. Por otro lado, el país se va empobreciendo gradualmente, la capacidad tributaria de la nación disminuye, y, por último, comienzan a verse los brotes del desorden social; las cargas públicas, abultadas, son tolerables hasta cierto punto y toda vez que no se empleen en el mantenimiento de un ejército de burócratas, como tampoco en el sostenimiento de una clase privilegiada. Los fenómenos sociales que encajan en el marco

de la Economía Política originan muy diversos acontecimientos en la vida de los pueblos, y a su vez ellos se derivan de esta ley del mínimo esfuerzo. El estadista que estudia los hechos económicos, procederá con recto discernimiento si aprovecha esta ley natural, para impartir disposiciones conducentes a una libre actuación de los individuos, preparándoles hábilmente la vía del mínimo esfuerzo. Cada individuo, dentro de su campo de acción, halla el modo de alcanzar el mayor provecho con el menor trabajo; es imposible que un gobernante trace para cada individuo un camino, y es desacertado generalizar una regla de acción para todos los ciudadanos. En cada actividad individual se presentan problemas que nadie resuelve mejor que el propio interesado; si interviene el Gobierno, el que trabaja se halla cohibido y su actividad decae.

\*  
\*\*

6. Lo propio de la persona, su principal atributo, es poseer cosas propias que la completan y consolidan. Un individuo es persona porque tiene el derecho de poseer ciertas cosas que le son propias. Por eso es que la actividad psíquica en el hombre tiende a desplegarse sobre las cosas del mundo físico, tiende a ejercer su acción directamente sobre estas cosas, a tener derecho sobre ellas y a quererlas.

La propiedad tiene un hondo arraigo psíquico, desde luego que resulta de un despliegue de facultades anímicas, y podría definirse así: propiedad es el derecho natural del hombre para ejercer dominio sobre una cosa, incorporándola en su personalidad.

Pero como las cosas del mundo físico que están al alcance del poder humano son limitadas, y como el hombre vive en sociedad y actúa en cooperación con sus semejantes, de ahí resulta que esta sociedad

intervenga en una reglamentación del derecho de propiedad. No es, como se ha dicho, que la propiedad es un derecho que el Estado concede al individuo, sino que es un derecho natural que el Estado garantiza y reglamenta, como también garantiza y reglamenta la vida de los ciudadanos.

\*  
\* \*

7. La propiedad ha tomado incremento paulatinamente en la humanidad, a medida que ha venido desarrollándose la personalidad en los individuos. El hombre primitivo debió de tener por objeto de propiedad, aparte de sus miembros corporales, primero aquellos objetos necesarios para satisfacer las necesidades fisiológicas de la alimentación; luego aquellos objetos de su manufactura y los productos de su trabajo sobre la tierra; más tarde, cuando pasó el hombre a la vida sedentaria, bien despierto ya en él ese sentimiento de lo que es propio y bien clara la noción de derecho, tomó posesión de las extensiones de tierra laborable y creó la propiedad rural. Esta propiedad rural fue en un comienzo colectiva, y luego pasó a ser individual, por fuerza de la misma inclinación al deslinde de las propiedades de cada persona.

El hogar y las riquezas en torno del hogar fueron siempre la propiedad del jefe de la familia, el padre o la madre; y el amor, que hasta cierto punto tiene afinidad con el sentimiento de propiedad, fue y es hoy el origen de la herencia. La personalidad del padre continúa representada en parte por los hijos y descendientes; la heredad no ha parecido ser menos natural transmisión de propiedades que la herencia fisiológica, porque propiedades de una especie constituyen aquella y propiedades de otra especie son éstas que da la naturaleza; de tal afinidad se deduce el derecho a la herencia.

\*  
\* \*

8. El progreso de la civilización ha hecho, finalmente, que en las relaciones de los individuos venga acentuándose el aspecto subjetivo de la propiedad. Esta ya no se limita a las cosas materiales, sino que ahora se presenta intangible, trasciende a lo moral en forma de crédito. La propiedad se manifiesta como un poder del individuo y este poder se estima en números, que se llevan con cuenta y razón en libros de contabilidad; se traspaşa la propiedad así expresada en números, de mano a mano, por medio de cartas, de cheques, de billetes y otros papeles; y significan esos números escritos en esos papeles, sustancialmente nada más que el poder de acción personal sobre cosas indeterminadas, pero determinables a voluntad del propietario. Por supuesto que el crédito, esta propiedad interior de las personas, tiene su apoyo en la sustancia material, como son los productos de la tierra, los productos industriales, terrenos, animales y todas las cosas palpables; la propiedad objetiva es complemento necesario de la volición de propiedad, de la propiedad subjetiva.

\*  
\* \*

9. Todos los objetos de propiedad, que son tenidos como ventajosos y que dan satisfacción a su propietario, se llaman bienes.

Entre los bienes que el hombre se apropia hay que distinguir dos categorías: los bienes del espíritu, inextensos e irreductibles a la medida y al número, y los bienes materiales que sí se miden y se traducen en números. Los de la primera categoría resultan de todo aquello que para una persona es una ventaja o causa de satisfacción moral, como la sabiduría, la justicia, la paz de la consciencia, el talento artístico,

el afecto del sér amado; son bienes inagotables que cada individuo puede adquirir a fuerza de voluntad y que, sin perder lo que ha adquirido, puede distribuirlos comunicándolos a otras personas con palabras y con el ejemplo; los bienes de la segunda categoría son aquellas cosas materiales a que nos hemos referido ya, como la tierra y sus productos, los valores de la industria, los valores producidos por el arte y por la ciencia, esculturas, libros, reliquias y, en suma, todas las cosas que se pueden estimar comparándolas con cantidades de dinero.

La Economía Política se ocupa únicamente de los bienes materiales de interés común en la sociedad humana, porque son objeto de las necesidades públicas. La consecución de estos bienes y su distribución entre las personas que los necesitan, son problemas que exigen acertada solución para el bienestar social.

Existen bienes materiales que por su abundancia no requieren atención económica, como son, por ejemplo, el aire en todos los países y el agua en un país bien regado por la naturaleza; existen además otros bienes que por su singular utilidad tampoco son considerados como económicos, como muchas obras de arte de calles y de plazas de las ciudades, las antigüedades de los museos y algunas reliquias; en cambio, cuando la cantidad disponible de un bien no es suficiente para satisfacer toda la demanda del mismo, sí requiere atención económica, y son los bienes de esta clase, los que no abundan, los que en Economía Política se denominan *riquezas*.

Todo bien material apropiable y susceptible de satisfacer una necesidad colectiva humana, es una riqueza, en sentido rigurosamente económico. El conocimiento de la formación y de la distribución, como de la circulación y del consumo de la riqueza en general, es lo que enseña la ciencia de la Economía Política.

Estos bienes materiales, que por su naturaleza son limitados y que en las sociedades mejor organizadas están bien distribuidos entre los individuos, no son los bienes principales para el objeto de la vida humana, como lo son los bienes del espíritu; son indispensables para la vida, pero no para el objeto de la vida; son formativos de la personalidad física, pero no de la personalidad moral.

\*  
\*\*

10. En las sociedades humanas los individuos difieren los unos de los otros por su grado de educación, por sus dotes físicas, por sus inclinaciones naturales y por muchas otras cualidades que los distinguen; así, las necesidades de estos individuos son diferentes en unos y en otros, y la consiguiente posesión de bienes tiene que ser, por tal motivo, muy desigual. Pero esta variada condición de los individuos es ventajosa para la sociedad que forman, porque los servicios que mutuamente ellos se prestan son también variados en la proporción de la misma desigualdad. Si todos tuviesen idénticas inclinaciones, todos harían las mismas cosas, todos poseerían bienes iguales en cantidad y en calidad; no estarían los hombres en condición de prestarse mutuos servicios si todos ellos tuviesen idénticas inclinaciones, idénticas facultades físicas y morales, idéntica jerarquía social y las mismas necesidades.

\*  
\*\*

11. De modo general, no parece mal establecer que el trabajo es un placer, toda vez que llega a su objeto, y que es un dolor si este objeto se aleja no respondiendo al esfuerzo realizado para alcanzarlo.

Para que el trabajo dé al hombre un positivo

placer, debe ejecutarse por un ideal, por un fin noble y asequible; cuando el trabajador despierta al amanecer y piensa en la obligación que debe cumplir, se anima lleno de entusiasmo si tiene un ideal, si tiene un plan que desarrollar con el producto de su trabajo, una intención elevada y prudencial para el futuro; pero el pesimismo, el recelo y la animadversión convierten el trabajo en una verdadera pena para un hombre de cualquiera clase social.

\*  
\* \*

12. El capital es un bien, o más exactamente, un conjunto de bienes capaz de producir ingresos a su propietario; puede a la vez ser permutado, puede pasar a manos de otro propietario como cualquier bien de consumo. La Economía Política no considera como capital una aptitud natural, ni la que es adquirida por el hombre, como una habilidad o una profesión, aunque sean fuentes de ingresos; constituyen capitales solamente bienes materiales, como los instrumentos para el trabajo, tierras, cultivos, máquinas, edificios, materias primas para las fábricas, animales domésticos, el dinero y otros bienes productivos semejantes a los enumerados.

\*  
\* \*

13. En los grandes países industriales ha sido frecuente la formación de *trusts* o sindicatos compuestos de varias compañías capitalistas, con el objeto de eliminar la competencia en los precios de determinado artículo que cada compañía produce por separado. Es un procedimiento que conduce a salir de las prácticas justas de la libertad individual y a separarse del principio económico de la libre concurrencia. El sindicato de fabricantes explota una necesidad pública, impidiendo el libre juego de la oferta y la demanda,

que es la verdadera balanza de la justicia en materia de producción y de consumo.

Luégo ha venido acentuándose otra tendencia de concentración del capital, según las teorías comunistas, pero con otros fines muy diferentes; se cree que la concentración del capital en la sola mano del Gobierno realiza el ideal de justicia, porque se satisfacen todas las necesidades dentro de la más perfecta equidad, si se distribuyen los productos del capital bajo la suprema dirección gubernativa. «El gobierno de las personas—se ha dicho—es sustituido por la administración de las cosas y por la dirección del proceso de producción». Lo malo es que se olvida o se ignora el principio psicológico que precisamente venimos haciendo notar: el hombre vive para adquirir bienes propios, espirituales y materiales; unos individuos tienen preferencia por los primeros, otros la tienen por los segundos, pero todos quieren, decididamente, enriquecer su personalidad con bienes de todo género y tener dominio sobre estos bienes; si el Gobierno absorbe los capitales, mutila, en la proporción que los absorba, la personalidad de los individuos.

El capital se deriva de la riqueza individual, es decir, de la propiedad. Suprimida la propiedad del capital, éste subsistirá excéntrico y desavenido en manos de los gobernantes, durante algún tiempo; pero se debilitará y se disolverá tarde o temprano si no vuelve a manos de los particulares. Se debilitará, porque no existe el interés directo de un propietario que lo conserve como parte de sí mismo, y se disolverá porque estando en manos de burócratas, que vienen a formar una clase privilegiada en la sociedad, será con facilidad consumido y con dificultad repuesto, debido a la ley del mínimo esfuerzo, que es creadora en la lucha individual, pero destructora en la molición de una burocracia.

\*  
\* \*

14. La justicia en el cambio es el problema que se plantea en cada operación que se realiza entre dos contratantes, y no se resuelve satisfactoriamente si no es por la buena voluntad de ambos, por una mutua condescendencia y por sanos principios morales. Solamente de este modo se resuelven también los problemas sociales, que tienen origen en el cambio de servicios entre los poseedores del capital y los poseedores de bienes inmateriales, digamos, los obreros manuales y los intelectuales.

Un sistema político que tiende a restringir las operaciones de cambio, para evitar las posibles injusticias de un mercado libre, se asienta sobre un principio negativo, sobre un principio que conduce al refrenamiento de actividades, a fin de evitar los tropiezos de toda actuación; además, desconoce el elemento esencial del problema: la libertad del espíritu humano.

La completa libertad en las operaciones de cambio, y el trabajo independiente de toda intervención gubernamental, infunde al individuo cierto vigor personal; sintiendo el ciudadano bien cimentados sus derechos naturales, en virtud de la misma libertad de que disfruta, confía en sí mismo y despliega toda la energía de que es capaz en una labor productiva. Pero, por el contrario, la menor restricción de esta libertad vulnera el derecho natural, cercena la propiedad particular y debilita el poder personal del ciudadano; éste, sintiéndose menos libre, se advierte menos propietario y se mira personalmente empequeñecido.

La libertad de cambios, la libre contratación, la libertad de trabajo; dicho en dos palabras: la libre concurrencia, es el primer factor del progreso social; ella favorece la expansión personal del individuo, al ajustarse a las fuerzas naturales que impulsan a éste

en la vida y en el trabajo. La libre concurrencia es una ley natural de la vida; tiene por origen el esfuerzo de cada sér para vivir; de modo que coartar en alguna forma esa libertad es atentar contra el derecho a la existencia normal de los ciudadanos.

\*  
\*\*

15. La libertad es la condición del desenvolvimiento personal, y este desenvolvimiento, esta formación constante de la persona en sí misma, por el conocimiento y la adquisición de bienes de todo género, es realmente el fin del hombre. Un hecho de experiencia es que, en el orden intelectual, sólo la libertad conduce a la verdad; pues también, en el orden económico, sólo la libertad conduce al equilibrio.

\*  
\*\*

16. Las leyes económicas tienen sus raíces en la naturaleza humana; en gran parte son como las leyes de la física, que no hacen caso de la ley social; pero, por lo mismo que radican en la naturaleza humana, existe en ellas a la vez cierta relatividad, cierta dependencia de la voluntad individual; y esto es lo que da lugar a que se pretenda dirigir las voluntades con fines económicos. Esta dependencia de la voluntad individual no justifica que se desvíe la natural inclinación de los hombres a la libre realización de su fin personal, porque si es la felicidad de los ciudadanos el objeto de una política de intervención, no es el apartamiento de ingénitas aspiraciones el método más apropiado, sino todo lo contrario: es el acercamiento a los fines humanos lo único que puede traer el goce subjetivo en la posesión del bien, o sea, la felicidad.

El liberalismo económico hubo de difundirse en

el mundo, gradualmente, durante siglos, por imposición progresiva de los hechos y no por victoria de los teorizantes. El gobierno ordinario de los pueblos fue centralista, en casi todos los países y en casi todos los tiempos, mientras en las masas populares no se destacó una mayoría de fuertes personalidades; pero desde que la instrucción y todo adelanto intelectual y moral del individuo fue dominante en la sociedad, la corriente liberal, individualista, alcanzó su mayor extensión.

---

---

### *La Historia Anecdótica*

POR JULIO VIVES GUERRA

**Un negrito y un enclenque.**—La minoría del consejo municipal de Bogotá es un verdadero lujo, y de ella debe estar orgulloso el conservatismo de la capital.

Figuran en esa minoría, entre otros personajes que honran a la nación, los doctores Esteban Jaramillo y Mariano Ospina Pérez, cuyos nombres están ligados a dos anécdotas que me complazco en relatar:

Siendo yo casi adolescente, en enero de 1895, me trasladé de Santa Fe de Antioquia, mi ciudad natal, a Medellín, «en busca de la vida», como el Patojito de los cuentos infantiles.

A los dos o tres días de llegado a Medellín, un domingo por la tarde me fuí a ver funcionar un tíovivo, porque era espectáculo gratis, pues mi chupada escarcela no me daba para teatros ni jiras alegres.

Recostéme contra una pilastra a contemplar los giros del tíovivo, y a oír las risas y gritos jocundos de los niños, que cabalgaban en los corcelillos de madera con todo el orgullo de los llaneros de las Queseras.

Recostado a la misma columna hallábase un caballero para mí desconocido, que, como yo, miraba complacido las vueltas del tíovivo. El caballero sonreía con sonrisa tan amable, que atrajo mi simpatía y púseme a contemplarlo.

Era un señor como de treinta y cinco años, de varonil gallardía, con unos enormes mostachos que le daban aspecto de príncipe árabe.

El tíovivo giraba, giraba, y en una de las vueltas pasó un lindo chiquillo moreno, como de tres años, que al pasar sonrióle dulcemente a mi desconocido compañero de pilastra.

Atrevidamente, pero siguiendo la costumbre de mi tierra, porque los antioqueños le sacamos conversación hasta a un payaso seco, le pregunté al caballero aquel, señalándole al hermoso jinete:

—¿Quién es ese negrito tan bonito?

—Ese negrito tan bonito—me contestó mi interlocutor sonriendo cortésmente—es nieto de un presidente de la república.

—¿Sí?—le pregunté—, ¿y quién es?

—Pues ese negrito tan bonito es hijo mío, y yo soy Tulio Ospina, un servidor de usted—me contestó el gallardo caballero, tendiéndome francamente la mano.

El *negrito* aquel era Mariano Ospina Pérez, hoy una de las más destacadas personalidades de la nación y digno exponente de una raza de hidalgos intelectuales.

Desde ese día me unió con su padre una cordial amistad, y siempre, en mi carrera literaria, tuve los estímulos, los consejos y las suaves censuras de don Tulio Ospina, cuya modestia hizo que fuera de Antioquia no se le conociera como lo merecía; pero para dar la idea de su talento y de su ilustración—ilustración que bien podría llamarse sabiduría—, baste recordar que el gran Camilo Flammarión lo citó elogiadoramente como uno de los sabios de la América española y como una autoridad en astronomía.

Y va la del doctor Esteban Jaramillo.

Esteban Jaramillo, que figura, con sobradísima razón, entre los colombianos más ilustres, nació como nacemos todos, o al menos como nacíamos en mi tiempo: llorando; pero él lloraba más que todos, sin que los historiadores y astrólogos hayan podido averiguar si ese llanto desafortado era hijo de que presentía que en el futuro iba a oír por radio discos yanquis y a ver películas de revistas, o por lo muy enclenque que el angelito estaba.

Porque nació tan enclenque Esteban Jaramillo, y tan feíto—confesémoslo de una vez—aunque después dio la vuelta y se volvió un cachaco muy transitable—, que su padrino, el respetable patriarca don Nemesio Arango, el día de bautizarlo, le preguntó a la santa señora madre del catecúmeno:

—¡Comadre, por Dios! ¿Usted qué va a hacer con este muchacho tan flacuchento?

—Voy a criarlo para presidente de la república— contestó sonriendo la venerable dama.

Casi fue profetiza. Si su hijo aún no ha sido presidente, por lo menos lo merece; todavía puede serlo

y, sobre todo, es uno de los hombres públicos que más honran a la patria, por su talento y su ilustración.

**Las coplas políticas.**—En una espiritualísima crónica aparece la queja de la inteligente escritora Emilia, de que ha oído por radio, con la pegajosa música de «Jalisco nunca pierde», unas coplas contra el Gobierno, y afirma que tales coplas, fuéramos de agresivas, son muy malas.

A propósito y por vía de digresión, reproduzco un diálogo de «Arrancaplumas»:

—¿En qué se parece Jalisco a un banco?

—No sé.

—En que, como Jalisco, un banco nunca pierde, y cuando pierde arrebatata.

Volviendo sobre las coplas que le escuecen a Emilia, ni afirmo ni niego que sean mal hechas, porque no las he oído, y juzgo que, por malas que sean, no lo serán tanto como la letra de ciertos tangos argentinos, que parecen escritos, no por gauchos, sino por las cocineras de los gauchos.

A propósito, me han contado una anécdota del doctor Rafael Núñez.

Cuando la Regeneración, que algunos han llamado «evolución», y otros «traición», el doctor Núñez fue objeto de coplas, poemas, sonetos, acrósticos, letrillas y cuanto da de sí la musa popular.

Un día estaba el doctor Núñez paseándose por el frente de su quinta El Cabrero, en Cartagena, cuando vio que dos policiales llevaban casi a rastras a un individuo que vociferaba e insultaba energúmeno.

—¿Por qué llevan a ese hombre?—les preguntó el doctor Núñez a los policías.

—Porque estaba en una tienda leyendo unos versos contra su excelencia—contestó uno de los guardias, saludando militarmente.

—Eso no es delito suficiente para encarcelarlo, replicó el poeta del «¿Que sais-je?». Entren aquí en mi casa, que quiero hablar con él.

Diciendo esto, el doctor Núñez entró en su casa, seguido de la policía y del preso.

El amargado bardo de la «Duda» los llevó a su cuarto, mandólos sentar, y dirigiéndose al preso le dijo:

—A ver, mi amigo, muéstreme los versos contra mí, que estaba usted leyendo.

El hombre sacó del bolsillo un grasiento papel, y se lo entregó al «Solitario del Cabrero», que lo desplegó y leyó la primera estrofa:

«Rafael Núñez es un hombre malo  
que parece salido del abismo,  
que es un traidor y a todos nos da palo  
y es hombre y es demonio al tiempo mismo».

—¿Son suyos estos versos?—le preguntó el doctor Núñez al preso, sonriendo burlescamente.

—Sí, doctor—le contestó el otro, temblando.

—Voy a mostrarle a usted versos que se han escrito contra mí, para que usted sepa lo que es hacer versos buenos—repuso el doctor Núñez.

Sacó de un cajón del escritorio un papel, y leyó:

«Núñez en ruso es cizaña.  
En céltico, sucio almíbar;  
es en griego amargo acíbar,  
y en portugués, robo y maña;

en polaco, telaraña;  
 en vascongado es uñón,  
 en chino, putrefacción,  
 en árabe, mala gente,  
 y en español, presidente  
 de esta agobiada nación».

—Estos son de Conto, mi amigo, y no me ofenden, porque son buenos—agregó el doctor Núñez—. Ahora oiga otros de Uribe Velásquez.

Sacó otro papel y leyó:

«Núñez murió, y de contado  
 llamó a las puertas del cielo.

—¿Quién es?, preguntó asombrado  
 San Pedro, que había pasado  
 toda la noche en desvelo».

—«¡Yo soy Núñez!; y el primero  
 gritó con voz varonil:

—¡Si es Núñez, el del Cabrero,  
 que guarden todo el dinero  
 y escondan las Once Mill!».

—¿Ve usted?—agregó el ilustre poeta—. Pensaba ordenar que lo soltaran a usted; pero quiero que pague en la cárcel el delito de hacer versos tan malos.

Después, dirigiéndose a los policías, les ordenó:

—Llévenlo a la cárcel, y enciérrenlo durante dos horas. Si sé que sigue haciendo versos tan malos, lo hago encerrar hasta que aprenda a hacerlos buenos; es decir, toda la vida...

**Un empleo para gentuza.**—Haría un año que estaba el doctor Carlos E. Restrepo en la Presidencia de la República. Se revolvían contra él todos aquellos que creyeron tener en el probo magistrado un dócil instrumento para sus designios; arrojábanle lodo quienes pensaron que el doctor Restrepo habría de plegarse servilmente a cuanto le exigieran; en torno de la ya encanecida cabeza del ilustre gobernante aleteaban los inmundos vampiros de la calumnia.

Todo lo soportaba el doctor Restrepo, a todo le hacía frente, para todo tenía una sonrisa de perdón o de burla, y por entre los jarales de la diatriba avanzaba sereno, «solo con sus ideas y con sus ideales».

A pesar de esa serenidad y de ese estoicismo cristiano, ya empezaban a cuajarse en los labios del acometido magistrado aquellas doloridas palabras que dijo en uno de sus más bellos discursos:

«Triste llevo mi alma, hasta la muerte!».

La distinguida colonia manizaleña, una de las más respetables de Bogotá, porque cuenta y ha contado siempre con hombres que son timbre y orgullo de la República, quiso hacerle y le hizo al doctor Restrepo una brillante manifestación.

Al efecto, más de quinientos caballeros de Manizales acudieron al palacio presidencial, en donde fueron recibidos por el doctor Restrepo, con esa cortesía de gentil-hombre que siempre lo caracterizó.

Después de haberse cruzado los discursos del caso, el doctor Restrepo púsose a departir amistosa y afablemente con los manifestantes.

Entre éstos hallábase el general Marcelino Arango, distinguido hombre público que, por su hidalguía y sus brillantes prendas de ciudadano, fue honra, no sólo

del partido conservador y del departamento de Caldas, sino del país entero.

El general Arango, que era muy amigo del doctor Restrepo, le dijo, en tono campechano:

—Y cómo le va en la presidencia, Carlos?

A lo cual le contestó inmediatamente el doctor Restrepo:

—Sólo sé decirle, mi querido general Arango, que la presidencia de la república no es empleo para gente decente.

**El naufragio del «Nocturno».**—Son muy pocas las personas que saben cómo naufragó el «Nocturno», de José Asunción Silva, cuando lo recitaron la primera vez. Lo relata el distinguido escritor Evaristo Rivas Groot, y de ese relato entresaco los datos.

Había una elegante fiesta en una no menos elegante casa de Bogotá, y a ella asistía Evaristo Rivas Groot.

Algunas señoritas le suplicaron a éste que recitara, porque en esos tiempos las recitaciones eran números obligados de toda reunión. Lo contrario de lo que hoy acaece, que tiene úno que recitar delante del espejo, o se le aposteman los versitos.

A la súplica de las bellas damas contestó Rivas Groot:

—Los únicos versos que sé de memoria son un canto popular, para hombres solos, que principia así:

«Esto fue lo que saqué  
de las fiestas de Ubaté».

—Eso no...! Eso no...!—exclamaron en coro cuatro o cinco lindas parejas.

—También sé,—continuó Rivas Groot—un poema que José Asunción Silva acaba de escribir, de estrofas muy tristes, y tan extrañas, que seguramente no les gustarán a ustedes.

—Silva no...! Silva no...!—gritaron los hombres—. Preferimos los versos de Ubaté, y que se salgan las señoras.

Una hermosa, inteligente e ilustrada rubia interrumpió ese vocerío y le dijo a Rivas Groot:

—Es para nosotras las muchachas para quienes usted debe recitar los versos de Silva. Nosotras sí admiramos mucho a ese poeta.

Rivas Groot, en obediencia a tan dulce orden, rompió a recitar:

«Una noche...  
una noche...  
una noche  
toda llena de murmullos,  
de perfumes  
y de músicas de alas...»

Las damas se miraron sorprendidas, y los hombres empezaron a sonreír y a cuchichear.

Por entre escollos de risas, sirtes de cuchicheos y arrecifes de burlas, siguió la recitación hasta su final.

Apenas terminada, estalló una borrasca de protestas y pitorreos.

No resisto a la tentación de copiar lo que dice Rivas Groot:

«El más espiritual de entre los hombres, repetía remedando:

—«Y eran una sola sombra larga, una sola sombra larga...»

«Repetíalo seis veces, y luégo:

— «Pues es un poema a la familia de los Pombos!

«Otro pequeño envidioso, subiéndose sobre un sofá y abriendo un paraguas, gritaba:

— «Una noche nupcial y húmeda... Con chillido de las ranas. Para oír estos versos es preciso ponerse zapatones y paraguas. Y qué me dicen de *toda llena*? Así se les dice a las sirvientas:

— «Niña, esta silla está toda llena de dulce».

Luego Rivas Groot pone estos párrafos, a guisa de doliente epifonema:

«Esta fue la acogida que mereció el *Nocturno*, la primera vez que fue recitado en público en esta muy culta y espiritual Bogotá».

**De Juan José Botero.**—Don Juan José Botero fue un poeta antioqueño de los tiempos de Epifanio Mejía, Gregorio Gutiérrez González y Federico Jaramillo Córdoba.

No tenía Botero la ampulosidad de Jaramillo, ni la grandiosidad de Gutiérrez, ni la dulzura de Mejía, pero en cambio poseía una inagotable y delicada vena jocosa que lo hizo popularísimo en Antioquia y entre los altos intelectuales bogotanos del 60 al 90, con los cuales cultivó cordialísimas relaciones, entre ellos con Vergara, Marroquín, Fallon y otros muchos.

*El Tamal, Juana la Contrabandista, Historia de un Bagaje, El Lavadero de Agua Clara, Quiero ser Gato*, y muchas otras composiciones son buenas pruebas del regocijado ingenio del señor Botero, y algunos de sus poemas merecieron altísimos elogios de Marroquín, Vergara, Ricardo Silva y varios de los buenos escritores de aquellos tiempos.

Era don Juan José también un magnífico improvisador y tenía por costumbre escribir en verso cuantas escenas picarescas, idílicas e interesantes caían bajo su aguda mirada de observador.

Sus poemas *Inocencias* encierran muchas de esas escenas, y hoy copio unos versos que el señor Botero improvisó, con motivo de una donosa escena acaecida, no recuerdo si en su hogar o en el de un amigo suyo. Es inútil explicar la escena, pues el romance la da bien clara. Hélo aquí:

«Juan, el hermano del cura,  
con el cura está viviendo,  
y es Juan casado con Rosa,  
la más hermosa del pueblo.  
Ya tienen hijos crecidos;  
con todo, y a pesar de eso,  
acaba de dar a luz  
Rosa un niño sano y bello.  
«Olga, la hija mayor,  
enterada del suceso,  
en su inocencia no dando  
con la solución de aquello,  
—Padre, a Juan le dice un día,  
yo no puedo explicarme esto:  
¿quién trajo al niño?—Que quién?  
Pues vino por el correo...  
(Así contestóle Juan  
por salir del paso presto).  
Pasaron algunos días;  
quedó así la cosa, y luégo,  
una mañana le llevan  
al cura un lío pequeño.

—«Este paquete, señor,  
le llegó por el correo.  
«Olga oyó, y entusiasmada  
corre donde Juan, diciendo:  
—¡Albricias, papá! —¿Qué ocurre?  
—¡Albricias! —Pero qué es esto?  
—Casi nada: que mi tío  
va a coger la cama, y luégo  
a comer gallina y... —¿Cómo?  
—Así como se lo cuento,  
porque yo ví el envoltorio  
que le traen del correo!».

**La tristeza de dos poetas.**—El 24 de diciembre de 1904, hace treinta y tres años—una vida—, escotaron para un *piquete* bipersonal, o «hicieron una vaca», como entonces se decía, los poetas Clímaco Soto Borda y Enrique Alvarez Henao.

Por una casualidad encontrábanse solos los inspirados autores de *El Músico Bohemio* y *Los Tres Ladrones*, pues sus compañeros Eduardo Echeverría, Miguel Peñarredonda, Reg, Julio Flores y los demás, estaban ausentes unos, se hallaban enfermos otros, o andaban de bureo esotros; por lo cual Soto y Alvarez se juntaron a atizarse un suculento condumio en uno de los *piqueteaderos* de los alrededores.

A pesar de su buen humor, los dos bardos sentían tenues saudades. Sus amigos les faltaban y les hacían falta para el nochebuenesco ágape.

Es de recordarse que Soto Borda vivía con su señora madre, doña Magdalena, y Alvarez Henao con su señorita hermana, doña María de Jesús, a quien todos llamaban «doña Jesús», o «Jesús» únicamente.

Apenas sonaron las doce de la noche, como movidos por un resorte, se incorporaron Soto y Alvarez y entablaron el siguiente diálogo:

*Soto.*— «La noche tristeza esparce,  
y estamos solos y lejos».

*Alvarez.*— «Nos vamos... Los machos viejos  
se buscan para rascarse».

*Soto.*— «Me voy cargando mi cruz».

*Alvarez.*— «Que pases la noche buena».

*Soto.*— «Pónme a los pies de Jesús».

*Alvarez.*— «Recuerdos a Magdalena».

*Soto.*— «Esta soledad me espanta,  
y así mi trova es de pena».

*Alvarez.*— «La mía es de semana santa  
porque no es de nochebuena».

*Soto.*— «Las doce... Ya nos marchamos  
ahora a dormir en paz».

*Alvarez.*— «Ya nosotros nos largamos».

*Soto.*— «Y no volveremos más».

**Los dos siglos.**—El 31 de diciembre de 1900 escotaron Jorge Pombo, Enrique Alvarez Henao, Clímaco Soto Borda y otros, para hacer una cena, con el fin de despedir al siglo XIX y saludar al siglo XX.

A las once de la noche hallábanse ya reunidos en no sé qué *piqueteadero*, y vaso va, canjilón viene, entre charlas, chistes y epigramas, sonaron las doce.

Es de saberse que, de común acuerdo, habían hecho fijar en el comedor unos cartelones que rezaban así:

*Prohibido hacerle versos al siglo que nace.*

*No se admiten versos al siglo que muere.*

*Quien les haga versos a los dos siglos, será arrojado a puntapiés.*

Y otros letreros en que se desterraba todo lo que fuera lirismo, todo lo que fuera necrología al siglo XIX y epinicio al siglo XX.

Sonaron las doce de la noche, y empezó el repique de las campanas en todas las torres y espadañas de la ciudad.

Los cenantes se incorporaron y, con cómica solemnidad, pusieron en gran recogimiento, como si orasen mentalmente.

Soto Borda, asumiendo una actitud hierática, exclamó con voz cavernosa, como salida de lo profundo de la eternidad.

—Hermanos samaritanos:

«El XIX ya está yerto,

y el XX ya llegó.

Lloremos por el siglo muerto,

libemos por el que nació».

Levantóse un enorme vocerío contra el improvisador:

—¡Muy buena estrofa, pero está prohibido!

—¡No!... ¡No!...

—¡Que lo saquen!

—¡Está prohibido hacerles versos a los siglos!

Todos gritaban, menos Jorge Pombo, que, tomando un papel que había sobre la mesa, dióse a escribir. Terminó, púsose en pie, atusose el espeso mostacho, y dijo:

—Hermanos samaritanos: ya que el hermano Casimiro violó la prohibición, escuchadme.

—¡No hay derecho, pero no hay remedio!—ululó Alvarez Henao—. ¡Que rebuzne como quiera!

Pombo, sin hacer caso del verbo que así lo arrin- gleraba entre los solípedos de largas orejas, leyó este soneto, que fue recibido con nutridos aplausos:

«Las doce da en la iglesia la campana:  
un siglo nace y otro desaparece,  
y el reloj de los tiempos se estremece  
al registrar la inaugural mañana.

Oyese en la ciudad grita mundana,  
y observo, al indagar lo que acontece,  
que nadie llora al siglo que perece,  
¡pero al que nace se le canta hosanna!

¡Qué humanidad tan poco agradecida!  
¡Con qué presteza su cariño invierte  
y el beneficio que recibe olvida...!

Merece bien su lastimosa suerte,  
no llora al siglo que le dio la vida,  
¡y un himno entona al que le trae la muerte!».

### *Recortes de los diarios del país*

No nos fue fácil llegar hasta el escritorio de don Elías Jiménez, pero lo lográmos. ¿Cómo? Esto no le importa al lector.

—Buenas tardes, maestro—le decimos—. Él levanta la vista con sorpresa y con clarísimo disgusto. Parece preguntarse: ¿Se han dormido los centinelas? Luégo nos responde:

—No tan buenas!... Estaba haciendo mi declaración cedular. Míre usted si me tiembla el pulso! Apenas se puede creer que este perfecto mamarracho se mantenga todavía con todos sus defectos de nacimiento. La tal «cédula personal» nuestra no es un instrumento de identificación. Los jueces la desconocen, con sobrado buen juicio. Una pieza redactada por el interesado carece de valor. Usted puede afirmar que nació en Managua el día tal; que es casado y que su esposa se llama Rosalía; que tiene dos hijos, Juan y José; que posee tres casas en el Quinto, etc., etc.; ponga lo que se le antoje: la simpleza sería hacerle caso. Tampoco llena bien la declaración cedular el fin fiscal que desgraciadamente se le quiso dar. Suponiendo entera honradez, es absurdo, por ejemplo, que quien declara, como base para la tributación, la suma de ₡ 9.999.99 no tenga que pagar nada, y quien declara 10.000.00 (un céntimo más) haya de pagar sesenta colones (o lo que fuere).



—Pero vemos ahí cerca de usted algo de su puño y letra que no es quizá asunto cédular—decimos a don Elías buscándole otro sesgo a la conversación...

—¿Estas notas? Están aquí desde noviembre. En el intervalo he tenido la dicha de no acercarme al escritorio. Voy a leérselas:

Una de las ficciones queridas de Stalin, es la de «la democracia soviética». Moscú pretende hacerse creer el campeón de la democracia. Con este objeto ha sido redactada la nueva Constitución soviética, amasijo de contradicciones intencionales, según lo demuestra un reciente memorándum presentado a la Sociedad de las Naciones por los representantes de los pueblos oprimidos en U. R. S. S.

Los artículos 125, 127 y 128 que garantizan la libertad de palabra, de prensa, de reunión y la inviolabilidad del ciudadano, de su casa y de su correspondencia, están rayados de antemano por el artículo 2 que declara «LA DICTADURA DEL PROLETARIADO como base política de la U. R. S. S.». El artículo 135 introduce el sufragio universal para todos los ciudadanos, pero los artículos 126 y 141 reservan la elección de los candidatos al Consejo supremo del partido comunista, «núcleo dirigente de todas las organizaciones, tanto sociales como del Estado». Según el artículo 30, el Consejo supremo es declarado «órgano superior del poder del Estado de la

U. R. S. S.», pero el artículo 49 transmite en realidad todo este poder al dictador en persona. Según el artículo 10, la ley salvaguarda el derecho de propiedad individual sobre las rentas, ahorros, casa de habitación y herencias, pero el artículo 4 declara que «la base económica de la U. R. S. S. es el sistema socialista y la propiedad socialista, establecidos después de la abolición de la propiedad privada». Según el artículo 13, «La U. R. S. S. representa una unión de Estados sobre la base de un acuerdo voluntario y con derechos iguales: Rusia, Ukrania, Georgia, Armenia, etc.». Según el artículo 17, «a cada una de esas repúblicas le está reservado el derecho de separarse libremente de la Unión». Según los artículos 57 y 63, «cada República tiene su propio Consejo supremo, elegido por 4 años, el cual adopta su Constitución, legisla, etc.». Pero los artículos 14 y 49 hacen entrar en la esfera de actividad de los Organos Centrales de la Unión las siguientes cosas: relaciones exteriores, asuntos militares, aduaneros y monetarios, control de la Constitución de cada República, confirmación de sus fronteras, adopción de su presupuesto, explotación de las tierras, bosques y ríos, vías y comunicaciones, gerencia de los bancos y de las grandes empresas industriales y agrícolas, organización de los empréstitos, el comercio exterior e interior, la justicia, la instrucción pública, la legislación social, la salud pública.

Fuéra de esas PEQUEÑAS COSAS, «cada República soviética realiza el poder público en una independencia completa», dice el artículo 14. En cuanto a administración y policía, si sobreviniere alguna duda o dificultad, LAS TROPAS DE OCUPACIÓN están ahí para resolverla.

—¡Muy interesante!—decimos a don Elías, aprovechándonos de la primer paradita, para intentar hacerlo hablar de la actualidad costarricense...

—¿Muy interesante? Ya sé lo que significa este adjetivo. Pregúnteme usted entonces lo que guste.

—En verdad... Si no le es muy molesto, ¿podríamos hablar de la política del país?

—No, hijo, en momento de elecciones no se habla de política: se hace política. La política activa no es tanto obra de razonamiento como obra de INCLINACIÓN. Nos inclinamos hacia este o aquel personaje sin darnos cuenta cabal de todos los resortes que nos mueven. El voto es secreto, pero yo soy enemigo de este secreto. Sepa usted, pues, que voy a votar por don Julio Acosta, con todo el entusiasmo posible a mi edad. Cámbieme la frase. Con todo el entusiasmo de un hombre de mi experiencia.

¡Y basta! Van a ser las tres de la tarde y van a cerrar los bancos. ¡Adiós!

Y nos señaló la puerta, no sin agregar el siguiente trocito:

—Dicen que en nuestros bancos es en donde

se trabaja menos. Este es «un dicen». Lo evidente es que sus horarios se han quedado atrasados: ya no corresponden al horario actual de los negocios en Costa Rica. Las horas de comida se han corrido hacia las 12 m. y las 7 p. m. En consecuencia, esperaríamos que las oficinas de los bancos estuvieran abiertas al público de 8 a 11 en la mañana y de 2 a 5 en la tarde.

(*La Tribuna*, 25 de enero de 1938).

\*  
\* \*

Don Elías va a votar por el Partido Independiente Nacional porque oyó unos imprudentes discursos, más infantiles que imprudentes, que le inspiraron desdén e hicieron en la serenidad de su espíritu un efecto contraproducente. Aquí el Salmo del Rey David: «Cavaron un hoyo delante de mí, mas cayeron en él».

JULIO ACOSTA

(29 de enero de 1938).

\*  
\* \*

Y si de las oficinas de Tributación pasa a otras dependencias administrativas, encuentra uno el mismo tren dispendioso, el mismo ejército de empleados que se agita en afanes estériles, para controlar mil absurdas naderías, en tanto que, por falta de recursos, nuestra administración de

Justicia está en manos de funcionarios mal remunerados, que languidecen, que sufren el agobio de un recargo de trabajo, de un exceso de funciones. El cuadro se torna indignante y cruel cuando se visitan nuestras cárceles. También la enseñanza está reducida a una pobre expresión.

Mientras no exista en la propia capital de la República nada más que un liceo para 60 ó 70 mil habitantes, en un edificio inadecuado y bajo la dirección de una sola persona, no hablemos de segunda enseñanza seria y eficiente. Y sin ésta, tampoco es posible que haya enseñanza primaria o enseñanza superior válidas.

Vemos, pues, que no hay ninguna orientación en los gastos públicos. Son millones los que hoy se consumen en actividades sanitarias que en una buena organización administrativa ocuparían un lugar secundario. Millones se botan en planear reglamentos y en construcciones inútiles o en curar enfermos, en tanto que a los sanos nadie los defiende, y son éstos sin embargo los que más merecen la atención del Estado. Podría hasta suprimirse la Secretaría de Salubridad y ampliarse en las escuelas la enseñanza de la higiene; pero de un modo intenso y bien cimentada, que no hay higiene sin fisiología, ni fisiología sin física, ni física sin matemáticas.

(De una conversación con don *Antonio Zelaya*.  
*Diario de Costa Rica*, 25 de enero de 1938).

\*  
\* \*

En respuesta a las manifestaciones que ha hecho, en un reportaje publicado ayer en este diario, el señor Secretario de Salubridad Pública sobre conceptos de don Elías Jiménez Rojas, nos ha entregado las siguientes líneas el señor Jiménez Rojas:

—La respuesta del señor Secretario de Salubridad está a pedir de boca.

Quedamos en que el Estado descuida la justicia y la enseñanza por meterse donde no le llaman.

Quedamos en que la obra de la Secretaría de Salubridad «tiene un carácter francamente socializante, o si se quiere socialista», que yo juzgo pernicioso, en fuerza de mi individualismo, largamente meditado y probado. ¡Cada uno en su puesto!

(*Diario de Costa Rica*, 27 de enero de 1938).

\*  
\* \*

El socialismo mata la libertad; mata el progreso; mata la república.

El ejército de empleados requerido por todo plan socialista constituye, a más de una carga para el país, una rémora o fuerza conservadora de lo malo. Interesados ante todo en la conservación de sus puestos, los funcionarios se oponen

a todo cambio verdadero de las personas que ejercen el Poder. Temerosos de las posibles dificultades en el servicio, que trae consigo una innovación, son además los enemigos naturales de las grandes reformas. Para ellos, lo mejor es la rutina a que están hechos. Diríase que ellos inventaron el dicho de que «más vale malo conocido que bueno por conocer».

\*  
\* \*

Y hablábamos del eterno tema de las finanzas, de los técnicos, de los especialistas.

—Y qué piensa usted, don Elías, del doctor Rencoret?

—Su pregunta, amigo periodista, es tardía. Y si no es tardía, es que la memoria le falla. Pero sea una u otra la causa de la pregunta, es lo cierto que ya se ha dicho mucho acerca de todos estos ensayos de técnicos.

—Y qué es en resumen todo lo que se ha dicho?

—Una simpleza: que estamos perdiendo dinero y tiempo. Si se tratara de un particular, de capacidad económica limitada y de vida también limitada, pronto acabarían los ensayos baldíos; pero como se trata del Estado... traemos técnicos para educación pública, técnicos para la banca, técnicos para los tributos, técnicos para trazar una línea recta, y técnicos para trazar una

línea curva. Hemos entrado en la política de los técnicos. Es un deporte de actualidad. Estamos llegando a la *Edad de Roosevelt*. Ya lo verá usted: se nos aumentarán los tributos y moriremos de parálisis.

(De una conversación con don *Ramón Caldera*,

*La Tribuna*, 24 de febrero de 1938).

\*  
\* \*

—¿Por donde se ha colado usted?—nos dice don Elías Jiménez al vernos cerca de su escritorio; y sin darnos tiempo para responderle, continúa así:—Viene usted a cobrarme un ofrecimiento que no puedo cumplirle. Carezco de los datos convenientes para emitir juicio sobre el último discurso de Hitler. ¡Me ha gustado! Esto es cuanto he de decirle. ¡Cuidado ahora con transformar a su guisa en un bonito artículo suyo esta lacónica exclamación mía! La vez pasada hablamos de varios temas. Hablamos de la prensa y yo le resumí mis ideas en estos términos: la Prensa no debe creerse Gobierno. Si se creyera Poder Público, habría de comenzar por renunciar a las libertades de que goza. Los Poderes Públicos no deben hacer sino aquello que les señalan la Constitución y las leyes. Un particular, por el contrario, puede hacer todo lo que no está prohibido. Y si el particular es de manga ancha puede decir como el soldado en el regimiento: todo me está permitido, excepto DE-

JARME COGER en flagrante. La libertad de un buen gobernante es muchísimo menor que la del simple ciudadano. La función propia del periódico, como la del libro, es: INFORMAR, INSTRUIR, RECREAR; no es de gobierno.

Hablámos después de higiene y le dije a usted más o menos lo siguiente: se gastan copiosas sumas en nombre de la salud de la colectividad, pero no se descubre todavía el resultado. El resultado público, se entiende; el resultado privado todos lo vemos. Están demostrados el desgaste y las perturbaciones fisiológicas causados por el RUIDO: pero no se ha hecho absolutamente nada en su contra. Andan los niños y los ancianos constantemente amenazados de muerte por los vehículos; pero siguen éstos corriendo con velocidades absurdas e innecesarias, con peligro grave también para los que se sirven de ellos. El papel del oxígeno y de la luz son sabidos hasta de los chiquillos de escuela primaria; pero nada se hace para impedir la torpe distribución de esos elementos de vida. Cada cual edifica tan alto como le place, aun cuando disponga de espacio para extenderse en un plano bajo. ¡Etc.!

Usted quiso que tratáramos de cuestiones económicas y yo le recordé la repugnancia que siento por estas cuestiones. Mala señal cuando ellas ocupan el primer lugar. Significa que se ha invertido el orden de los valores humanos y se olvida que el ÚNICO ENEMIGO temible es la igno-

rancia: que la miseria económica jamás basta para producir la miseria moral, mientras que la miseria moral lleva siempre hacia la miseria económica.

Quiso usted que le diera mi opinión sobre los ensayos del nuevo experto importado al país y yo le manifesté que era pecado menudo eso de que el Estado pierda su dinero—nuestro dinero—en tanteos que no han sido debidamente estudiados, y agregué que el Estado podía perder también su tiempo, porque él es inmortal... Le recordé el gasto enorme con que ya anteriormente se han hecho venir expertos que han traído al país poquísima cosa en definitiva. Le cité el caso de la Misión Pedagógica Chilena. En un folletito cabría lo que nos vino a enseñar; novedades de hace unos dos siglos, pues que han bebido su inspiración en las incoherencias de Juan Jacobo Rousseau!

Me habló usted del Arancel de Aduanas, y yo le pregunté si es preciso hacer viajar a un extranjero para que nos señale el disparate—es un ejemplo muy claro—de que una cápsula medicinal de forma redonda tenga un aforo más alto que otra cápsula idéntica en composición, peso y valor, pero de forma ovalada.

Me dijo usted en fin, que «se rumoraba», como la gran novedad de los proyectos del experto de la Secretaría de Hacienda, el cambio de impuestos de exportación por impuestos sobre la producción y sobre la renta. Lo primero es

purísimo galimatías. Lo segundo, error probado y reprobado. ¿Qué es la renta? Si se da a la palabra su valor propio, la renta es algo que se esconde fácilmente cuando alguien lo persigue. Y si se llama renta a todo lo que constituye una entrada no-salario, como hizo don Alfredo González, quien consideró renta hasta un par de naranjas regaladas, se cae en el sistema tributario más ridículo, improductivo e injusto que sea dable imaginar. Tres cosas odiosas exige este sistema para la recaudación de los impuestos: un ejército inmenso de funcionarios, con su papeleo incontrolable; apreciaciones de estos funcionarios, forzosamente injustas; y declaraciones de los interesados, forzosamente falaces.

¡No me hable usted de impuestos que por su naturaleza no puedan recaudarse equitativamente!

Al exclamar así, le pareció al repórter que don Elías se desconcertaba.—Bueno, le dijimos, comprendemos que la vez pasada no le contámos al público cuanto habríamos podido... Mas esta vez, hemos copiado y concluido.

(*La Tribuna*, 27 de febrero de 1938).

\*  
\* \*

Don Elías Jiménez Rojas, refiriéndose a un reportaje publicado en este diario, nos dijo lo siguiente:

—No ha sido feliz la conversación nuestra publicada el domingo. A nadie le ha gustado. Los lectores más indulgentes me han dicho que no se entiende bien. Tendremos, pues, que enmendar la página en la primera oportunidad que se nos presente. Lo que sí desearía yo borrar inmediatamente es la actitud con que aparezco hablando de los presidentes de Costa Rica. Ese tono me es impropio. Entre todos los presidentes de que tengo conocimiento personal, de Guardia a Cortés, no hay un malvado. No confundamos los errores o las flaquezas con las picardías. El yerro más trascendental que se haya cometido en Costa Rica—el de la clausura de nuestra Universidad—lo cometió un grupo de ciudadanos excelsos. En el Gobierno no se puede ser enteramente recto y justo. Quien está convencido de esta verdad, procura naturalmente limitarse en sus funciones, gobernando con firmeza, pero lo menos posible, es decir, librándose del gran enemigo, el socialismo, hecho de una parte de bello ideal y noventa y nueve de petulancia.

Tampoco me hace gracia que se ponga en mi boca una palabra que casi nunca pronuncio: la palabra «democracia». La libertad y la justicia no son efecto necesario ni condición necesaria del gobierno del mayor número.

Talvez el error estuvo en haber hecho, a la ligera, un análisis histórico de la actuación de nuestros presidentes, de Guardia a los que nos

han gobernado en los últimos lustros. No puede tratarse la historia así, por impresiones o en términos muy generales. La apreciación histórica de los hechos difiere mucho cuando se les aprecia aisladamente, en su intimidad, con conocimiento de las circunstancias en que se desarrollaron. Además, debe procederse metódicamente. Con rigor. Y no puede ello hacerse en una simple conversación.

Preguntámos a don Elías qué opinaba de la iniciativa propuesta ante la Liga de las Naciones por intelectuales y escritores de distintas nacionalidades para que se elaboren textos de Historia para las escuelas, evitando referirse a hechos que puedan herir el sentimiento patriótico de los distintos pueblos, con prescindencia de parte de la verdad histórica.

Don Elías contestó:

—Absurdo; una necedad de los pacifistas. La historia no puede deformarse. Es como es. Los acontecimientos no deben desfigurarse para la exaltación de sentimientos o para servir cualesquiera tendencias ideológicas. Si algo hay inalterable es el pasado, porque tiene la inamovilidad de lo que sucedió y como sucedió.

(A. Z., *Diario de Costa Rica*, 23 de febrero de 1938).

\*  
\* \*

Interrumpimos a don Elías para preguntarle acerca de lo que, a su juicio, debe hacerse para

recobrar el terreno perdido y no errar el camino. Y él resumió sus reflexiones contra el voto secreto y obligatorio en las siguientes palabras:

—Comenzar por la base: es decir, por los medios educacionales para preparar ciudadanos, intensificando la instrucción cívica, creando conciencia de esos asuntos, en la inteligencia y en la convicción de que la mentalidad del hombre instruido es enteramente opuesta a la del mandón socialista y a la del ciudadano pasivo, indiferente, que no se da cuenta de la solidaridad forzosa en que vive.

Instruido, el ciudadano votará sin que haya necesidad de que lo obliguen. Y una vez libre para votar, que lo haga públicamente y conscientemente. Y para hacerlo conscientemente, que el sufragio sea gradual.

(*Diario de Costa Rica*, 20 de febrero de 1938).

\*  
\* \*

Ahora, pues, ¡oh gobernantes!, entendedlo: sed instruidos.

(Salmo II, vers. 10).

\*  
\* \*

—Hemos tenido en estos días muchos deseos de verlo—decimos a don Elías Jiménez, quien nos ha dado asiento cómodo en un lugar apar-

tado y quieto, lo cual nos va a permitir contar con fidelidad la conversación habida.

—¡Me extrañó tanto verlo salir del Teatro de Variedades el domingo en la noche!

—Me complace la extrañeza! En domingo, es rarísimo que yo vaya al teatro. Desde muy joven me enseñaron en Europa a huir de los teatros cuando hay aglomeración de personas. Pocas cosas son más nocivas. Procuro ir a las horas de menor concurrencia, entre semana. No me importa que me tomen por un desocupado. Primero la salud, y después, entre ser tomado por ignorante o por desocupado, prefiero esto último. Además de buen aire, el domingo pide apacibilidad y descanso. El teatro es muchas veces un placer, pero nunca un descanso.

—¡Ya me figuro el placer que le daría a usted *La Vida de Zola!*

—¡Un placer bastante amargado! A un testigo directo de la tragedia de Dreyfus y admirador vehemente y conocedor de Zola, en alma y cuerpo, la famosa película tenía que parecerle muy por debajo de la realidad. Zola particularmente, su ideal, su obra y su persona física han sido empequeñecidos y, en algunos pasajes, hasta ridiculizados.

Don Elías baja la voz. Habla consigo mismo unos segundos y exclama por fin:—¡Míre usted, que un artista ha de ser muy osado para querer imitar a un personaje a quien nunca vio ni oyó!

El repórter cambia de tema.—¿Qué opina usted, don Elías, del último libro de don Juan Trejos: LOS PRINCIPIOS DE LA ECONOMÍA POLÍTICA?

—Me ha gustado muchísimo. Si peca, es por carta de menos, como de autor juicioso. Yo habría deseado unos pocos renglones más explícitos sobre la forma de tributación. Este punto lo han juzgado principal muchos de los grandes economistas, y dicho se está que los más grandes economistas han partido de la filosofía o han llegado a ella. El impuesto afecta la moral, el derecho, la política; su funcionamiento repercute en la sociedad entera.

—Y usted no se ha definido todavía acerca de este punto?

—¡Claro que sí, desde hace unos veinticinco años! De otro modo no habría podido seguir la línea que he seguido en materias económicas.

—Haciendo una labor que ha sido juzgada negativa: más de crítica que de construcción.

—Admitido. Pero esté usted seguro de que más construye quien limpia un terreno que quien levanta en él una torre de absurdos y desatinos.

—Sin embargo, los gobiernos necesitan que se les aconseje.

—En materia de economía, más que en cualquier otra, se palpa la inmensa verdad de la sentencia: No son consejos lo que falta a los Gobiernos, son los Gobiernos quienes faltan a los consejos. ¡Ay de los gobernantes que andan a

caza de EXPERTOS! Olvidan la respuesta de Napoleón al General Gassendi: SI EXISTIERA UNA MONARQUÍA DE GRANITO, BASTARÍAN LAS IDEALIDADES DE LOS ECONOMISTAS PARA REDUCIRLA A POLVO.

Demasiado bien saben los gobiernos que todas las múltiples divisiones y clasificaciones actuales de los impuestos, tasas y contribuciones, nunca tienen más resultado que el de tapar la incidencia última de las cargas sociales que, de cascada en cascada, acaban por pesar únicamente sobre el trabajo.

¡Y qué fácilmente se remediarían las cosas con sólo el perfeccionamiento del impuesto territorial y la supresión de todos los otros impuestos! Con el impuesto único sobre el suelo, como si éste perteneciera al Estado y los particulares tuvieran que pagar alquiler por el usufructo, quedaría resuelto el problema de la tributación. Cuanto urge es hacer que el impuesto territorial reúna las dos siguientes cualidades: ser justamente proporcional al valor del suelo y ser exclusivamente territorial, esto es, sin tomar en cuenta el valor de la utilización que se haga del suelo: 100 metros cuadrados de superficie, frente al Parque Central, deben pagar lo mismo, sea que constituyan un lote no utilizado o un precioso jardín o un templo, un bazar o una escuela.

Don Elías se da otro momento de reposo y prosigue:

—¡Si fueran así todos los problemas!... Aquí

me tiene el señor Agente de Policía de Profilaxis Venérea meditando en el problema del amor. Ya Aristóteles—el inconmensurable—había reconocido que ningún problema tiene más importancia para el hombre y ninguno es de más difícil resolución. De eso hace 24 siglos y estamos en la misma perplejidad. No digo que estemos en la misma posición. Los hombres de los laboratorios—no los moralistas ni los legisladores—mejoran día a día el lado material de las cosas. Schaudinn, v. gr., descubre en 1905 la causa de la sífilis, y Ehrlich instituye en 1910 el tratamiento arsenical.

El señor Agente, que es un antiguo amigo mío, me consulta sobre la prostitución. ¿Qué le voy a responder? ¿Qué es la prostitución? ¿Dónde comienza y dónde termina? ¿Vamos a seguir sosteniendo, como los diccionarios, que sólo hay prostitución cuando hay PUBLICIDAD repicada? ¿Es posible perseguirla sin cometer inconfesables injusticias?

Si damos a la palabra prostitución su extenso y verdadero sentido, hemos de reconocer que contra ella no disponemos sino del arma de siempre: la instrucción. Y hemos de reconocer en seguida que esta vez nuestra arma se muestra sin gran filo. Hoy, como hace 20 siglos, estamos cual Jesús frente a la mujer adúltera y hemos de repetir: quien esté limpio de pecado, que arroje la primera piedra. Ante los pecados de la carne,

el moralista ha de revestirse de máxima indulgencia.

Si damos el nombre de prostitución a la venalidad carnal, no tenemos por qué alarmarnos: crece y decrece como todos los comercios, según la ley de la oferta y la demanda, y no constituye esencialmente un mal. La venalidad dicha hace posibles dos cosas que no conviene destruir: la monogamia y la soltería. No conoce el problema sexual quien piense que la monogamia absoluta sea algo que haya de recomendarse; y no lo conoce tampoco quien empuje a todas las gentes hacia el matrimonio. Conviene a la sociedad que permanezcan solteros ciertos individuos, unos en virtud de sus circunstancias y de sus mismas excelencias—ejemplo, el Sumo Pontífice de los católicos—, y otros por motivo de su degeneración o enfermedad. Cuando digo degeneración, me refiero principalmente a la mental, que escapa—digámoslo de paso—a las pretensiones de los partidarios de los certificados pre-nupciales.

La venalidad carnal pública está generalmente en razón inversa de la prostitución secreta: cuando una aumenta, disminuye la otra. Esto independientemente del aumento o de la disminución que ambas prostituciones sufren a veces en conjunto, por obra de factores que se salen del marco de lo sexual.

La venalidad carnal debe dejarse libre o reglamentarse con mucha liberalidad. Bastaría con

fijar límites de edad, prohibir el escándalo y hacer efectivas las sanciones en contra de quien cause a otro, hombre o mujer, daño formalmente probado. El comercio carnal, como todo otro comercio, se mejora por obra de libre competencia. La prostituta que no hace daño a sus clientes es la única que prospera, y es merecedora de muchas consideraciones. Ella es el correctivo de la querida. La querida está y estará siempre fuera del alcance de la Ley, ya que entre dos amantes no hay campo para un gendarme, y es ella sin embargo quien mantiene en la soltería a muchos que habrían debido casarse, y quien emponzoña el matrimonio de otros muchos, cuando no llega hasta deshacer sus hogares o matar la felicidad de las familias.

(*Diario de Costa Rica*, 12 de marzo de 1938).

\*  
\*\*

Mi conversación de ayer con mi amigo don Ramón Caldera no ha quedado bien retratada. Hablamos a la ligera y con ligereza, pero con un poquito de mayor propiedad.

Al referirme al escritor «Claudio Doncel», dije que yo he dejado de leerlo porque en breve tiempo ha incurrido en contradicciones palmarias. Cité como ejemplo la defensa hecha de la enseñanza NEUTRAL (la palabra *laica* no la pronuncié),

y la defensa hecha a la vez de maestros dedicados a la propaganda del marxismo en plaza pública. El marxista no es nunca un pensador inofensivo, como puede serlo el anarquista. El marxista es un revolucionario armado que busca para sí el gobierno político y que ataca la autonomía nacional. Recibe órdenes de un poder político extraño y recurre a todos los medios para conseguir sus fines.

Tampoco pronuncié la palabra democracia. No me canso de repetirlo: no soy demócrata; no quiero el gobierno del pueblo: no quiero el gobierno del MAYOR NÚMERO: quiero el gobierno de los MEJORES. Con éstos hay libertad; con la masa, jamás.

(*La Tribuna*, 24 de marzo de 1938).

\*  
\* \*

Si el derecho sólo se determina por el sufragio de los pueblos, por los decretos de los príncipes o por las sentencias de los jueces, puede llegar a legitimarse el robo, el adulterio, el perjurio, etc. ¡Todo puede autorizarse si el sufragio de la multitud lo aprueba!

CICERÓN

\*  
\* \*

Si admitís que la voz del pueblo es la voz de Dios. Si el sufragio es la condición suficiente

de la ley, vais al abismo; vosotros, nó las cosas; éstas seguirán siempre, como hasta hoy, regidas por principios universales. Peor para vosotros si no queréis reconocerlos.

\*  
\* \* \*

Voy a responder aquí a la pregunta de un alumno de una escuela pública. Aunque no lo parezca, el tema es importante.

En las ciencias se dan a las cosas nombres que puedan ser comprendidos por los estudiosos de todos los países. La nomenclatura científica no consiente localismos. La manera regional de pronunciar no se toma en cuenta. Las raíces de las palabras se respetan lo más posible, tolerándose a lo sumo las variantes insignificantes que cada lengua reclama. Para decidir un punto de nomenclatura, no podemos recurrir a nuestro diccionario español. Los nombres científicos más comunes han tardado años—hasta cincuenta y aun más—para entrar; muchísimos no han entrado todavía, y muchos de los que han entrado ha sido en forma incorrecta. El nombre del elemento o cuerpo simple IODO, lo escribe la Academia española: YODO, en fuerza de una regla de prosodia local. La raíz internacional adoptada es IODO. Los alemanes escriben IOD, los franceses IODE, los ingleses IODINE, etc., respetando todos

la raíz y usando como símbolo o abreviatura una *i* latina mayúscula: jamás una *y* griega. Por consiguiente, nosotros tenemos que escribir—y ojalá decir también—IODO.

Desde la escuela primaria debería enseñárseles a los alumnos los nombres internacionales de los principales elementos o cuerpos simples. Así comprenderían los símbolos químicos más importantes y se ensancharía a la vez el conocimiento de la lengua. Cuando se les hable del azufre, dígaseles que su nombre propio en buen español es SULFUR, y comprenderán de golpe el verdadero sentido de las palabras SULFURARSE, SULFUROSO, etc. Cuando se les hable de la plata, dígaseles que su nombre es ARGENTO, y sabrán enseguida lo que significan las palabras ARGENTAR, ARGENTINO, ARGENTÍFERO, etc. Para mi objeto bastan estos ejemplos.

(*La Tribuna*, 27 de marzo de 1938).

\*  
\*  
\*

La mecánica, la química, todas las ciencias que avanzan tienen un tecnicismo propio, y la precisión de este tecnicismo da la medida de la exactitud de la ciencia.

\*  
\* \*

Vosotros y yo formamos el Estado; pero vosotros sois la mayoría, yo soy la minoría, y mi disposición es la de sufrir el mínimo posible de vuestra autoridad, que se me hace tanto más sospechosa cuanto mayor es vuestro número.

\*  
\* \*

Si la obra de un periodista resulta acertada, pero «negativa», mejor para su nombre. La crítica enciclopédica presupone una inmensa jactancia cuando intenta convertirse en constructiva.

Con un solo principio justo y fijo puede cualquiera, modestamente, señalar errores en todos los campos del pensamiento, así como puede cualquiera, con un metro exacto, apreciar toda clase de dimensiones.

\*  
\* \*

Los hombres de los últimos tiempos que han ocupado las más altas posiciones en el país, muertos ya unos y próximos a morir los otros, se formaron todos en pleno siglo XIX. Vieron la luz en los momentos de zozobra de la guerra franco-prusiana y del movimiento comunalista inmediatamente posterior. Sus años de juventud fueron años de paz militar, de paz filosófica y

de plácida efervescencia científica: los años prodigiosos de los vapores y ferrocarriles, de la luz eléctrica, de la fotografía, del telégrafo, del teléfono, del auge de la fisiología, de las maravillas de la química, de la revolución pasteuriana. Llegados a la madurez, se llamaron: Mauro Fernández, Ricardo Jiménez, Carlos Durán, Carlos Gagini, Alberto Brenes Córdoba, etc., etc.

Acabamos de ser testigos de otra guerra franco-prusiana, peor que la de 1870 porque ha sido mundial, en virtud de la mayor solidaridad que existe entre las naciones, y estamos otra vez en tiempos de congojas. Esperemos que pronto pasen. Entre la chiquillería que nace están los futuros prohombres de la patria. Allá ellos, cara a cara con los eternos problemas. Las fuerzas que nos quedan, gastémoslas en caricias. Como el viejo Lahorie al niño Víctor Hugo, alcemos en nuestros brazos a esos chicos y, con el gesto de quien quisiera echarlos a volar, soplémosles al oído la palabra del milagro: *niños, ante todo, la libertad!*

## *Don Miguel*

POR LUIS FERNÁNDEZ ARDAVÍN

(De *La Nación*. Buenos Aires, 14 de octubre 1937).

(Fragmento)

Me acuerdo de un Don Miguel  
de Unamuno,  
fuerte y recio. Estaba en él,  
como en ninguno,  
la apretada reciedumbre  
de la tierra castellana.  
Barba cana,  
puntiaguda; viva lumbre  
las dos puntas de diamante  
que brillaban en sus claros espejuelos;  
como un buho de altos vuelos  
nos miraba con su vista penetrante.  
Y en las tardes de verano  
paseaba con discípulos y amigos,  
junto al Tormes, por el llano,  
sobre el hispido altozano  
de unos trigos.

Paseaba y disertaba el profesor,  
hacia el huerto de un convento de clarisas,  
lentamente, campo alante,  
los pulgares en las sisas  
de un chaleco de pastor  
protestante,  
y caído hacia la nuca su sombrero,  
fieltro negro de castor  
que, entre artista y señorial,  
le prestaba aquel sabor  
tan personal,  
anacrónico y severo.

Le recuerdo, bronceado  
por el oro de un crepúsculo agresivo:  
sensitivo,  
pero duro y atezado  
como están los terruñeros que el sembrado  
fecundizan y trabajan,  
sobre un fondo de campanas sonoras  
y un crujido de llanuras ardorosas  
que sedientas bajo el sol se resquebrajan.

Le recuerdo así: cocido.  
Barro seco. Tez cetrina.  
Confundido  
con la entraña de la tierra salmantina.  
Y si acaso en el perfil asemejaba  
mitad buho, mitad cuervo,  
cuando hablaba en Castilla, era en su verbo  
ella misma quien hablaba.

Vasco rudo,  
de Vasconia retenía  
lo mejor: aquel desnudo  
modo audaz de ver las cosas. Y escribía  
sin adorno;  
sin metáforas viciosas.  
Su lenguaje, hierro al horno;  
sus ideas, laminadas, luminosas.

Ciencia helénica y latina.  
Clasicismo.  
Y en el aula, con palabra cervantina,  
rebatándose premisas a sí mismo.  
Cada día, una distinta paradoja;  
cada vez, un sesgo nuevo a su razón.  
Si en el rostro una figura de Pantoja,  
dentro, joven y rebelde el corazón.

Gran artista.  
Con los místicos, creyente. Buen cristiano.  
Mal católico apostólico romano.  
Y en el fondo, senequista.  
Con el Cristo de Velázquez mano a mano,  
dialogó cumplidamente,  
fervoroso.  
Y a los ojos de la gente,  
sabio, sí, pero orgulloso  
y demente.

Para no estar inactivo, el Don Miguel  
que era escándalo y orgullo de Castilla,  
hacía pajaritas de papel  
o modelaba esferas de masilla.  
Y sus dedos inquietos, de patán,  
hundiéndose en el fondo del bolsillo,  
se movían febriles, con afán  
de abejas bullidoras.

Cazurro, sentencioso,  
con su filosofía  
de arriero castellano,  
dicen que malicioso y envidioso.  
¿De qué? ¿Qué envidiaría?  
No el ruido mundanal y cortesano.  
Por la ciudad sentía  
el áspero desprecio  
que Ovidio y que Fray Luis.  
Sordo al halago del aplauso necio,  
pero atento a las voces de París,  
avizorante, inquieto, buceando  
la tinta aún fresca en página impoluta,  
iba su plegadera cosechando  
de libros nuevos sazónada fruta.  
Fruta de poesía y de saber.

Verde poma del árbol de la ciencia.  
Lo de hoy y lo de ayer;  
el grito a ultranza y la aposada esencia  
de los mostos añejos.

#### Catador

de fuerte paladar, el vino fuerte  
era su preferido: vid longeva.  
Pero buen bebedor, por igual suerte  
no desdeñaba de la cepa nueva.  
Y juventud audaz  
que removiese el charco literario,  
siempre encontraba un eco: el comentario  
de su certera crítica mordaz.  
Aquel mordaz estilo refranero,  
tan español, tan puro, denso y ancho,  
que le diera el tratarse el día entero  
con Celestina, Don Quijote y Sancho.

La voz tenía recia. El gesto, duro.  
Un imperioso mando en la mirada.  
Y aun con eso, yo os juro  
que sabía atraer, como la espada  
que nos va a atravesar.

Fue base y muro.  
No existió polemista  
que más gustara discutir. Vivió  
para oponer el «no»  
sistemáticamente. Y en la arista  
de su pluma esquinada, se rompió  
cuanto él quiso a pedazos. Su ternura  
se diluyó en el campo castellano.  
Fue maestro y cantor de la llanura.  
La sembró surco a surco y grano a grano.

Y viéndole pasar,  
 sencillo en su grandeza,  
 no se podía asegurar  
 con certeza  
 si era él, o una piedra sillar  
 arrancada de alguna fortaleza.

Gustos de franciscano o de cartujo,  
 su alcoba era una celda enjalbegada.  
 Ni amó el dinero, ni gustó del lujo.  
 Al morir, dejó libros; esto es: nada.  
 Fue casto. Descuidado en el vestir.  
 Rutinario en costumbres y amistades.  
 Sólo enfermó una vez, para morir.  
 Horro de todo, hasta de enfermedades.  
 Y se fué de la tierra en el bajel  
 de Caronte, a cumplir su eterno ayuno,  
 igual que vivió siempre, Don Miguel  
 de Unamuno:  
 haciendo pajaritas de papel  
 y sin estar de acuerdo con ninguno.

¿Qué más?

Cuando salía  
 por la Plaza de Salamanca,  
 le saludaba y le reconocía  
 Castilla entera: el hombre de la Armuña  
 que al empedrado arranca  
 chispas con la pezuña  
 de su mulilla blanca;  
 el clérigo rural de Alba de Tormes,  
 o el fraile dominico de Sequeros  
 que hace un ruido de huesos agoreros  
 con las cuentas enormes  
 de su tosco rosario; la beata  
 que al verle se santigua y se estremece

porque, según parece,  
es hombre que se trata  
con diablos y brujas; los curiales,  
los profesores y los magistrados;  
las damas principales  
que cicatean por los entoldados  
y cuchichean en los soportales,  
y los prohombres municipales  
que vienen y que van apresurados  
a las Casas Consistoriales.

—Don Miguel.

—¡Don Miguel!

—Ahí va Unamuno.

—¡Abur!

—¡Que Dios le guarde, Don Miguel!  
Y él les va contestando uno por uno,  
con gesto sobrio y digno, como es él.

Pero los estudiantes, sobre todo,  
son su corte mejor, la más sincera.  
Lo rodean y asedian de tal modo  
que se interrumpe el paso por la acera.  
Y el caro Don Miguel, yendo a su clase  
en prieto grupo de alegría moza,  
para dejar que el vecindario pase,  
irrumpe en la calzada. Se alborozan  
la plaza entera. Y la dormida vía  
que a la Universidad los va llevando,  
más que calle parece romería,  
mientras que Don Miguel, andando, andando,  
expone al grupo su filosofía.

El sol ya está en la altura. Los arrieros  
llegan de Extremadura y Portugal.  
El reloj de una torre da el metal

de sus diez campanadas. Los otros  
bruñen su cereal.

Y allá, en el agro, en la sesuda puente  
que cruza el río despaciosamente  
con su planta romana,  
suenan sus cascabeles la mañana  
en las mulas de un carro de Zamora,  
mientras el cielo su techumbre arquea  
y se copia en el agua, que espejea  
con una claridad deslumbradora.

Ya a la tarde—la noche se avecina  
con débil parpadeo  
de faroles urbanos—, determina  
regresar Don Miguel de su paseo.  
Siente dejar la solitaria encina  
repleta de experiencia,  
que tanto le ha enseñado  
y a la que él ha cantado  
en ancho verso de ancestral cadencia;  
siente dejar el áspero sembrado  
que es para el labrador tumba y herencia;  
siente dejar la pastoril ribera  
con la grata frescura  
de sus árboles altos y derechos;  
pero como la noche se apresura  
y la tertulia en el café le espera,  
regresa por atajos y barbechos.

Le acompaña Pinilla,  
un poeta local, también letrado,  
que es su interlocutor inveterado,  
y el cual, como no ve, sueña a Castilla.  
Porque Pinilla es ciego. Y Don Miguel  
siente por él una especial ternura

y le place mirar, sobre la piel  
seca y rugosa de la gran llanura,  
cómo tantea el ciego  
las piedras del camino,  
mientras murmura versos que, en sosiego,  
fluyen como un arroyo campesino.  
Recitan a Camoens y a Boscán,  
Rosalía de Castro y el Petrarca.  
Y es todo poesía en cuanto abarca  
la llana extensa que cruzando van.

Luégo, el café en la rúa. La ruidosa  
reunión provinciana.  
Las pequeñas envidias... Y la rosa  
de la pálida luna castellana  
bañando la inmutable  
ciudad maravillosa,  
mientras que Don Miguel, imperturbable,  
distráido al hablar, piensa otra cosa.

Así pasan los días, lentamente,  
hasta que la alta noche los recibe;  
y entonces es cuando, del mundo ausente,  
la pluma en ristre y la cuartilla enfrente,  
Don Miguel de Unamuno, escribe, escribe...

### *El epitafio de un poeta*

El poeta hondureño García, conocido por el seudónimo *El duende rojo*, y que estuvo alguna vez entre nosotros, ha muerto hace poco. Hé aquí su epitafio, hecho por él mismo:

Mañana que yo muera y la campana  
(... pero por qué voy a morir mañana?)  
anuncie con su canto lastimero  
(... si acaso se le antoja al campanero)  
que ha muerto un poeta, de melancolía,  
(... o de hambre, que es más fácil todavía),  
deseo que en mi losa silenciosa  
(... ¿y quién dice que voy a tener losa?)  
lean viendo sus lágrimas correr  
(... me refiero a los que sepan leer):

Yace en este hoyo profundo,  
de donde no ha de salir,  
un escritor vagabundo  
que al mundo hacía reír  
y se reía del mundo.

---

64123

TREJOS HERMANOS

IMPRESORES

---